

## LA ESCASEZ DE AGUA

Continúan las quejas del vecindario respecto al mal servicio que presta la Sociedad de Abastecimiento de Aguas.

Asunto es este que todos los días ocuparía un lugar en los periódicos, sino fuera por lo pesado é inútil que resulta el tratar del mismo.

Las justas y repetidas quejas del vecindario, gran parte del cual, á pesar de satisfacer con toda puntualidad la cantidad que la Empresa cobra por el servicio, no recibe durante la mayor parte del año ni una sola gota del indispensable líquido, se pierden en el vacío.

La prensa, que con frecuencia se hace eco de las quejas del vecindario, no ha tenido tampoco la fortuna de que sus excitaciones lleguen á oídos de quienes debieran de llegar.

Durante el verano escasea el agua, según la Empresa abastecedora, por el aumento de población que experimenta Santander, disculpa que viene dándose desde hace algunos años.

Peró llega esta época, y la escasez continúa privando de agua á todas las habitaciones altas, y á no pocas donde la altura es imposible que influya en el servicio.

Sobre estas incomprensibles deficiencias ha llamado ya la atención hace algunos días un colega local, haciéndose eco de las quejas que algunos vecinos han formulado nuevamente.

Por desgracia Santander no es de las poblaciones en donde las cuestiones se resuelven en poco tiempo, sino que por el contrario, los asuntos menos importantes se eternizan, y pasan los meses y hasta los años sin que sobre ellos recaiga una resolución pronta y definitiva; pero esta cuestión de las aguas, que á tanto disgusto ha dado lugar, ha llegado á constituir algo que amenaza ser eterno.

La misma Empresa debiera preocuparse de resolver la cuestión, y las autoridades, al cabo de los años, podían ya haberla obligado á que así lo hiciera; pero por lo que hasta ahora se ha visto nadie se ocupa de uno

de los servicios más importantes y de mayor transcendencia para la higiene y salubridad.

## Ramillete Literario

## COMPENSACIÓN

Nació voluble Adán, y el Dios clemente,  
con el hombre tan justo como tierno,  
para agrandar su mente,  
para agrandar su mente,  
besándole en la frente,  
le inspiró la manía de lo eterno.

R. de Campoamor.

## AZÚCARES, ACHICORIA Y ALCOHOL INDUSTRIAL

Con motivo del *Trust* azucarero tienen verdadero interés los datos publicados por la Dirección General de Aduanas en su reciente cuaderno sobre la producción y circulación de azúcares, achicoria y alcohol industrial en el primer trimestre de 1903.

El Estado núm. 1, contiene datos de producción y circulación en el primer trimestre de 1903, campaña de 1902-03, relativos á las fábricas de azúcar de remolacha. 50 fábricas son las que comprende dicho estado, de las cuales 13 se hallan en la provincia de Granada, ocho en la de Zaragoza, 5 en la de Oviedo, tres en la de Madrid, otras tres en la de Málaga, dos en la de Barcelona, otras dos en la de Leon, y de Navarra y una respectivamente en las de Alava, Almería, Burgos, Cádiz, Córdoba, Coruña, Lérida, Palencia, Pontevedra, Santander, Soria y Valladolid. La remolacha entrada asciende á 70.949.941 kilogramos, las existencias de azúcar en las fábricas en 31 diciembre de 1902, 29.257.484 kilogramos, el azúcar producido desde 1.º enero á 31 marzo de 1903, 15.953.756; el azúcar salido de las fábricas para el consumo con derechos pagados representa 16.716.144 kilogramos y el azúcar salido de las fábricas sin previo pago de derechos para los depósitos especiales 270.786 kilogramos, para las refineras 2.601.153 kilogramos y las existencias de azúcar en 31 marzo, de 1903 ascienden á 26.232.147 kilogramos.

El estado núm. 2, que comprende datos de producción y circulación desde el principio de la campaña (1.º julio de 1902) hasta 31 marzo de 1903 acusa los siguientes datos: Remolacha entrada 670.678.873 kilogramos,

existencias de azúcar en las fábricas al empezar la campaña (1.º de julio) 10.323.796 kilogramos, azúcar producido 69.319.207 kilogramos, total cargo 79.643.003 kilogramos y por lo que se refiere al azúcar salido de las fábricas con derechos pagados para el consumo 44.587.569 y sin previo pago de derechos para los depósitos especiales 3.727.975 kilogramos, para las refineras 5.004.382 kilogramos y sin cantidad alguna señalada para la exportación total kilogramos 53.319.856 y existencias de azúcar en 31 marzo, de 1903, 26.323.147 kilogramos.

El estado núm. 3 se refiere á las fábricas de azúcar de caña y son en la península en número de 32, de las cuales 19 corresponden á la provincia de Málaga, 11 á la de Granada y dos á la de Almería. La caña entrada asciende á 54.585.769 kilogramos, las existencias de azúcar en las fábricas en 31 diciembre de 1902, importan 767.981, el azúcar producido desde 1.º de enero á 31 marzo, de 1903, 2.927.288 kilogramos y en cuanto al azúcar salido de las fábricas, con derechos pagados, para el consumo asciende á 1.356.939 kilogramos y sin previo pago de los derechos hay 474.576 kilogramos para los depósitos especiales sin cantidad alguna para las refineras ni para la exportación.

Las existencias de azúcar en las fábricas en 31 de marzo, de 1903 acusa 1.863.754 kilogramos. En cuanto á las fábricas de azúcar de sorgo la Estadística acusa una sola en la provincia de Málaga, (Colonia Ordoñez) con 4.540 kilogramos de existencias de azúcar en 31 de diciembre, 1902, 7.150 kilogramos de azúcar producido desde primero de Enero, á 31 de marzo, de 1903, total cargo 11.690 kilogramos.

Por lo que se refiere á las fábricas de refinado de azúcar durante el primer trimestre de 1903, con derechos pagados, existencias en 31 de Diciembre, de 1902, 327.055 kilogramos de azúcar refinado, y salido para la venta 190.438 kilogramos y existencias en 31 de Marzo, de 1903, kilogramos 136.647; y sin pago de derechos tenemos, á saber: existencias en 31 de 1902, 845.651 kilogramos de azúcar sin refinar, y entrados en las fábricas para refinarse, 3.134.749 kilogramos, total cargo 3.980.400 kilogramos; destinados á la refinación 3.180.572 kilogramos; existencia en 31 de marzo, de 1903, 799.828 kilogramos. En cuanto al azúcar refinado las existencias en 31 de diciembre de 1902 arrojan 1.323.553 kilogramos y el obtenido de la refinación 2.361.538 kilogramos total cargo, 3.955.091 kilogramos de azúcar refinado y salidos para la venta ó consumo, 2.050.380 kilogramos y á depósito 581.840

kilogramos: total data, 2.632.220 kilogramos y existencias de dicho azúcar refinado en 31 de marzo, de 1903, 1.322.871 kilogramos.

La Estadística publicada por la Dirección General de Aduanas contiene además un estado del movimiento que han tenido durante el primer trimestre de 1903 los azúcares almacenados en los depósitos especiales que se citan, un resumen de la producción y circulación de azúcares desde primero de enero, á 31 de marzo, de 1903, comparado con igual período de 1902, de "azúcares de caña, de remolacha" y de sorgo, datos de producción y circulación de "glucosa" en el primer trimestre de 1903, movimientos de las melazas en las fábricas de azúcar de remolacha, ingresos realizados por el impuesto de azúcar desde primero de enero, á 31 de marzo, de 1903, por los conceptos de azúcar de caña, de remolacha, sorgo, refineras, glucosa, mieles y melazas de caña y melazas de remolacha.

También acompaña la Dirección General de Aduanas en su Estadística un resumen general del movimiento que han tendido durante el período indicado las cuentas corrientes de los almacenistas de productos sujetos al impuesto del azúcar y otro del movimiento de primeras materias y productos elaborados habidos en las fábricas de achicoria de la Península durante el primer trimestre de 1903, clasificación de los contribuyentes según la tarifa del aparato porque contribuyen, datos de producción, salida y existencias en las fábricas de alcohol industrial en el primer trimestre de 1903 y un extenso y detallado resumen de las cuentas corrientes de alcoholes, aguardientes y licor que las administraciones de Aduanas llevan á los productores y almacenistas en la zona especial de vigilancia de las provincias de costa y frontera con especificación de alcohol vínico, alcohol industrial, aromatizado y licores.

Inútil es decir que recomendamos á nuestros lectores tan importante trabajo de la celosa Dirección General de Aduanas.

Pedro Estasén.

## LAS REGIONES AGRONÓMICAS

Por real orden dictada por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, se ha dispuso, para mejor inteligencia del artículo tercero del real decreto de 10 del corriente, acerca de la constitución de las regiones agronómicas, que

— 68 —

se extiende por la sala, que va quedando desierta.

Los jueces, los abogados y el procurador imperial han desaparecido ya.

Las damas, que poco antes se hallaban en las tribunas reservadas, se hallan en el estrado disponiéndose á salir y á subir á sus carruajes.

Precisamente aquella misma noche hay gran recepción en las Tullerías.

Después del drama el baile, y ya está el día bien empleado.

Cambian apretones de manos, se saludan y se dicen sus impresiones.

—Y bien, amiga mía, ¿qué os parece?

—Poco animado; no ha habido ninguna emoción imprevista.

—¿Qué os parece madame Delmont?

—¡Decían que era tan hermosa!

—Es muy ordinaria.

—No, no, nada de eso; tiene la nariz en forma de hoja de navaja de afeitar.

—Es el tipo italiano.

—Se dice que es un matrimonio de amor.

— 69 —

—A fé mía que no la compadezco. ¿A quién se le ocurre casarse con un periodista, un bohemio?

—Es rico.

—Y ella era pobre.

—Eso es una excusa.

—Quisiera saber las señas de su modista. El vestido le estaba perfectamente.

—¡Sí; pero qué sombrero!

—No puede darse nada más cursi.

—Todas las italianas son lo mismo. Si hubiérais ido á Italia alguna vez, os hubiérais reído mucho. No podéis formaros una idea de lo mal que se visten.

En otro grupo se decía:

—¿Sabéis que decididamente ese criminal es un guapo chico?—exclama una mujer pequeñita, morena, chispeante y romántica.

—¡Qué gusto tan raro teneis!—exclamó la generala de que nos hemos ocupado antes.— ¡Habladme del testigo Riccardil! Eso es lo que se llama un hombre superior! ¡Qué elegancia!

— 72 —

madame Delmont había vuelto á su domicilio de invierno en París.

Estaba éste lujosamente amueblado, pues ya sabemos que Jorge Delmont tenía alguna fortuna. Ocupaba todo el piso principal de un vasto hotel de construcción moderna, situado á la mitad de la calle de la Tour d'Auvergne, en pleno barrio de artistas y periodistas, los cuales se hallan de este modo próximos al boulevard Montmartre, gozando al mismo tiempo de una tranquilidad relativa y de la vista de los pocos jardinillos que han escapado á las obras de embellecimiento realizadas por el prefecto Haussmann.

En el hotel de la calle de la Tour d'Auvergne se presentó el letrado Steinbach dos días después del juicio, cuyos detalles y cuyo desenlace conocemos.

Eran las tres de la tarde.

En vista de las circunstancias, el abogado se había vestido con más severidad, y, sobre todo, con más esmero que de costumbre, pues no brillaba por la coquetería de su persona y mu-

las trece regiones creadas se entiendan constituidas en la siguiente forma:

La de Andalucía Occidental comprenderá las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz y Huelva; la de Andalucía Oriental, las de Granada, Málaga, Almería y Jaén; la de Asturias y Provincias Vascongadas, las de Santander, Oviedo, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava; la de Balares, la provincia de su nombre, y lo mismo la de Canarias; la de Castilla la Vieja, las de Valladolid, Segovia, Burgos, Avila y Soria; la de Castilla la Nueva, las de Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca; la de Cataluña, las de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida; la de Galicia, las de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; las de la Mancha y Extremadura, las de Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz; la de León, las provincias de Zamora, León, Salamanca y Palencia, y la de Levante, las de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.

El personal de ingenieros agrónomos se ha distribuido con arreglo á la nueva organización en la forma siguiente, por lo que respecta á la región que se denomina de Asturias y Vascongadas con la capital en Santander:

Jefe, don Lorenzo Romero Pérez; ingenieros: don José María Díez Ulzurum, don Manuel Molina, don José de Quevedo y don José María Iñigo y Angulo,

## ESPAÑOLAS DEL SIGLO XIX LIERN

El insigne autor de *La almoneda del diablo*, comedia famosa que ha regocijado á varias generaciones, nació en Valencia en 1833, y murió en Madrid el 25 de noviembre de 1897.

Como con feliz frase ha dicho un joven y distinguido escritor, *Don Juan Tenorio* y *La almoneda del diablo* han sido las obras que mayor número de representaciones han alcanzado, y ambas han corrido la misma suerte, la de no proporcionar á sus *afortunados* autores otro bien que el de la gloria.

Liern fué uno de los saineteros de mayor mérito y más popular en toda España.

Comenzó á escribir para el teatro desde muy joven, dándose á conocer en su ciudad natal con algunas obras escritas en valenciano

Entre las que escribió en este dialecto merecerán ser recordadas siempre *La flor del cami del Grau* y *De fermater á lacayo*.

Más tarde se trasladó á Madrid en busca de más amplios horizontes, y en la corte se abrió pronto paso con *La almoneda del diablo*, á la que siguieron *La paloma azul*, *La salsa de Aniceta*, *Artistas para la Habana*, y otras muchas tan notables y populares como las citadas.

Después de trabajar sin descanso, y de conseguir grandes y señalados triunfos escénicos, Liern se vió obligado á dirigir en sus últimos años el teatro Español, pues sus

obras no le proporcionaron los medios de fortuna necesarios para pasar descansadamente su vejez.

## Sección de noticias.

Con verdadera satisfacción hemos sabido que, en el concurso celebrado por la Asociación Española Artística Literaria el día 15 de los corrientes, han sido laureados dos cuentos debidos á la pluma del joven y distinguido literato montañés don Antonio González de Linares, hijo del sabio director de la Estación de Biología de Maína

Los cuentos premiados se intitulan *La Princesa de Gael* y *El Blasón del Repujar*.

Como ya dijimos, el día 31 comenzará la temporada teatral con el debut de la Compañía que dirige el notable actor don José González, compañía en la que figuran artistas tan celebrados y aplaudidos como Ramona Valdivia y el primer actor cómico don Francisco Serrano.

El resto de personal es el que sigue:

**Actrices.**—Mercedes Estrella, Amalia Gómez, María Hurtado, Dolores Larsé, Amparo Montalt, Amalia Ordoñez, Ana Rpoll, Elena Rodríguez y Josefina Vazquez de González.

**Actores.**—Federico Bassó, Vicente Cretilla, José del Cid, Fernando Estrella, Francisco Gómez, Enrique Lifesta, Alonso Jorge, José Palacios y Antonio Pérez.

**Apuntadores.**—José Delgado y Enrique Cazorla.

El repertorio, que es muy vasto, se amolda á todos los gustos, aunque afortunadamente dominan las obras de buen gusto.

La empresa ha abierto tres abonos, bajo las condiciones siguientes:

Uno por veinte representaciones, á martes (clásicos) jueves (moda) y días festivos.

Proscenios principales y de plateas sin entrada, 340 pesetas; ídem segundos, 140 ídem; palcos principales del centro, 340 ídem; ídem de plateas y principales, 240 ídem; ídem segundos, 100 ídem; butacas, 35 ídem.

Otro por 25 funciones, á cinco días de la semana, martes, miércoles, jueves, sábado y domingo.

Con la rebaja de un 25 por 100 sobre los precios ordinarios en taquilla.

Los señores abonados de esta clase, disfrutarán alternadas gratis sus localidades en las funciones de tarde.

Otro á día 10 de 30 representaciones, con la importante rebaja de un 35 por 100 sobre los precios ordinarios.

Estos señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en todas las funciones de tarde.

Los impuestos á cargo del público.

Los precios diarios serán:

Proscenios principales y de platea, sin entrada, 18 pesetas; ídem segundos id. 9; palcos principales del centro id. 18; ídem plateas y principales id. 15; ídem segundos id. 6; butaca con entrada 3 id.; delantera de grada id. 175; asientos de id. 1.ª fila id. 150; ídem de id. 2.ª fila id. 125; centros de gra-

das id. 1; delanteras de paraiso id. 1; entrada á localidad id. 1; entrada á paraiso id. 075.

Los impuestos del Estado á cargo del público, pagando la Empresa el correspondiente á las entradas á localidad y á paraiso.

**Nota.**—Los lunes y viernes lo destina la empresa á funciones populares melodramáticas y algunas con grandes rebajas de precios, á imitación del teatro Español de Madrid.

**Otra.**—El miércoles 21 y 22 estará abierto el despacho para los señores que deseen abonarse á diario.

El día 23 y 24 para los cinco días de la semana ó sean martes, miércoles, jueves, sábado y domingo.

Desde el 28 en adelante para los días clásicos de música y festivos.

Las horas para los abonos serán de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á seis.

El director de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, don Hermilio Alcalde del Río, ha recibido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria del curso de 1902 á 1903 de la escuela en el momento de apertura de aquel centro verificado el domingo último.

El trabajo del señor Alcalde del Río prueba una vez más su ilustración y buenos propósitos en pró de la difusión de la enseñanza.

Por tratarse de un montañés ilustre, del insigne ingeniero don Leonardo de Torres Quevedo, trasladamos á nuestras columnas el siguiente sueto que ha aparecido en el *Diario Universal*:

“Los señores Azcárate, Echegaray y Urzaiz en representación del Ateneo, visitaron ayer tarde al presidente del Consejo de ministros para pedirle que el Gobierno conceda la cantidad de 200.000 pesetas al ingeniero de caminos señor Torres Quevedo, á fin de que practique el invento de que es autor para transmitir la fuerza á grandes distancias, aplicable á los globos y á los buques, que ha sido favorablemente informado por las Academias de Ciencias Exactas de Madrid y de Paris.

El señor Torres Quevedo, en la capital francesa, ha realizado notables experimentos que demostraron á los sabios de la vecina República que su invento reúne condiciones suficientes para llevarlo á la práctica, impulsándoles esto á adoptar el acuerdo de incluir el nombre del señor Torres en el cuadro de los sabios extranjeros.

El señor Villaverde prometió acceder á los deseos de los ilustres comisionados.

Ha regresado á Madrid, acompañado de su distinguida familia, el señor vizconde de Bever, después de haber permanecido una larga temporada en sus posesiones de Castro Urdiales.

El lunes no pudo celebrar sesión la excelentísima Diputación provincial, por la consabida falta de asistencia de los señores diputados.

Por la Administración de Hacienda se anuncia que habiéndose dejado de incluir en la invitación de los industriales que tienen derecho á la agremiación á los dentistas, se convoca á éstos para que acudan al Instituto Carbajal, el día 24, á las once de la mañana para proceder á la elección de cargos y constitución del gremio.

Ha sido remitido á la superioridad del Departamento, convenientemente informados, la instancia y expediente promovido por don Ricardo Acebal Cueto, de Madrid, en súplica de autorización para explorar y explotar criaderos de esponjas en las costas de Santander y Gijón.

Por segunda vez se anuncia la vacante de médico titular del Ayuntamiento de Polanco, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Puede ser solicitada hasta el día 17 del próximo noviembre

El lunes á la una salió de este puerto con rumbo á la Habana el vapor correo *Alfonso XIII*, conduciendo 418 pasajeros.

Por la Alcaldía de Polaciones se ha interesado la busca y captura del joven Ramiro de Terán Cos, natural de Uzuayo, de donde hace días ha desaparecido.

Ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado, Cándido Barquín Pérez, como presunto agresor del jornalero José González Díaz, gravemente herido, al cruzar el sábado el Prado de la Tejera.

Ayer dió comienzo, oficialmente por su puesto, el período electoral.

Según real orden del Ministerio de la Gobernación recibida en esta Comandancia, se ha autorizado por el Consejo de Ministros á aquel Ministerio para contratar con don Ramón Lavín Casalis, el arrendamiento de una casa de su propiedad, que ha de construir, en el plazo máximo de ocho meses, en los terrenos de la calle de San Simón, número 7, con destino á cuartel y comandancia de la guardia civil.

El contrato será por diez años, á razón de 5.000 pesetas anuales

Por el ministerio se ha autorizado también al jefe de la Comandancia para que firme la escritura.

El día 30 del próximo noviembre tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta por término de diez años para el derecho á colocar sillas y sillones de hierro en los paseos para el servicio público, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

El día 27 saldrá de este puerto para la Habana y Veracruz, el vapor *Ontón*, de la Compañía Olazarri, que admite carga y pasajeros.

El maquinista del vapor pesquero *Agustín*, Francisco Seoane, que el jueves por la noche tuvo la desgracia de caerse al agua,

—Ha sido un buen día para el procurador imperial.

—¿Váis esta noche al baile?

—Sí; allí nos veremos.

Y poco á poco fué quedando el vestíbulo desierto á su vez, dejándose oír, al desfilarse de las damas, el roce de la seda, que unía su alegre ruido á todas aquellas habladurías, como el ruisenior lanza sus gorgoritos á través del murmullo de las hojas y los suspiros del viento.

Al mismo tiempo salió un coche celular acompañado por los guardias de París á caballo, dentro del cual iba Jorge Delmont conducido á la Roquette, donde le esperaban la camisa de fuerza y el calabozo del condenado á muerte.

Desde que había tenido lugar el crimen en la casa que poseía Jorge Delmont en Sceaux,

¡Qué fuego en la mirada! ¡Sería un oficial incomparable!

Y un poco más lejos:

—¡Qué éxito para nuestro querido procurador imperial!—dice suspirando una señora vestida de colores chillones —¡Es su primera condena á muerte!

—¡Debe estar muy contento!

—¡Pues y su mujercita! ¡Qué alegría para ella! Voy corriendo á darle la enhorabuena...

¡Estaba tan inquieta esta mañana!

¿Cómo es que no ha venido?

—Por su estaño interesante. Pero me voy enseguida, porque quiero ser la primera en felicitarla.

—Puede que le asciendan.

—Y hasta puede que le den una condecoración.

—Lo que puedo decir es lo siguiente: el gobierno tenía mucho empeño en que se condenara á ese reo, y ya comprendéis que si no lo hubiera conseguido...

—Vamos, me alegro mucho.

La deliberación no fué larga.

Al cabo de media hora volvió el Jurado, trayendo una respuesta afirmativa sobre todos los puntos.

El veredicto no hablaba de circunstancias atenuantes.

Por consiguiente, Jorge Delmont fué condenado á muerte.

Este escuchó la lectura de la sentencia inmóvil y con la cabeza erguida, sin manifestar debilidad alguna.

—¡Así lo esperaba!—dijo con voz serena cuando hubo terminado la lectura.—Y repito por última vez que soy inocente.

Llevaronlos los guardias, y la gente se fué marchando poco á poco.

El día empieza á terminar y la obscuridad

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acridado

al saltar al barco, falleció ayer en el Hospital de San Rafael.

Hoy se le practicará la autopsia.

LA SOLANA—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Por no haber asistido número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse ayer sesión la Corporación municipal. Esta tarde se celebrará la subsidiaria.

En el hotel *La Salve*, situado en el paseo del Alta, se cometió el lunes un robo de escasa importancia, pues solo fueron sustraídas, aprovechando la ausencia de los inquilinos, algunas ropas y efectos.

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas tres solicitudes presentadas por don Juan B. Niño, sobre concesión de 40 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Cespedón*, 6 con el nombre de *Astillero* y 60 con el nombre *La Huerta*, en términos de Medio Cudeyo, Astillero y Marina de Cudeyo.

La enfermedad que venía padeciendo la distinguida y virtuosa señora doña Filomena Campo Balbuena, hermana política del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, tuvo ayer el funesto desenlace que era de temer, dados los progresos de la dolencia que con tanta resignación soportara la finada.

Doña Filomena Campo, viuda del notable médico don Lésmes Sánchez de Castro, deja cuatro hijos sumidos en el mayor desconsuelo.

La señora viuda de Sánchez de Castro se había granjeado grandes simpatías en esta capital por sus excepcionales dotes de virtud y por lo afable y cariñosa que para todos era.

Enviamos á los hijos de la finada y á su hermano político el sabio y virtuoso señor Obispo de la diócesis, la expresión de sentimiento que nos ha producido la sensible pérdida que en estos momentos lloran.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de construcción de la nueva Casa de Socorro.

Se concedió provisionalmente á don Pedro Maté, que ofrecía hacer la obra con el 18 y medio por 100 de rebaja del presupuesto.

En Villaviciosa se celebró anteayer una importante reunión, en la que estuvieron representados los Ayuntamientos de Gijón, Villaviciosa, Colunga, Rivadesella y Caravia, para tratar de la pronta construcción del ferrocarril que, por la costa, ha de unir á Asturias y Galicia con la provincia de Santander.

Por falta de espacio no podemos hoy entrar en detalles acerca de cuestión tan importante.

En el tren correo de ayer salió para Madrid, acompañado de su distinguida familia, el diputado á Cortes por esta circunscripción, don Emilio de Alvear y Pedraja.

La Comisión provincial ha acordado informar al señor Gobernador civil en los presupuestos ordinarios para el próximo año de 1904 de los Ayuntamientos del Astillero, Cartes, Lamasón, Puente Viego, Santa María de Cayón, Santillana, Santa Cruz de Bezana, Solórzano y Valdeolea.

En el Gobierno civil han sido presentadas 39 solicitudes de otros tantos obreros que desean acogerse á la beneficiosa disposición del señor Gasset sobre pensiones para visitar los centros industriales del extranjero.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín

& Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## BOLSA

MADRID	DIA 20
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	77 35
Id. 5 % amortizable. . . . .	97 15
Acciones del Banco de España. . . . .	478 00
Compañía de Tabacos. . . . .	441 00
Norte de España. . . . .	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid. . . . .	000 00
Paris á la vista. . . . .	32 00
Londres á la vista. . . . .	33 10

## COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpetua interior al 4 por 100, á 77'15: pesetas nominales 6 600.
Acciones de la Azucarera Montañesa, á 65'75: pesetas nominales 5 000.
Londres, cheque á 33'27.
Santander 15 octubre de 1903.

## ALGO DE TODO

### LA MUJER DE MAS ROPA DEL MUNDO

La mujer que posee el guardarropa más suntuoso del mundo es la reina madre de Italia, Margarita de Saboya, viuda del rey Humberto. La reina Margarita no lleva jamás el mismo traje cinco veces, sea cualquiera su esplendor ó su precio.

Regala sus vestidos usados á sus damas, que obtienen pingües beneficios, vendiéndolos á los ingleses y los americanos.

Una actriz francesa enseña con orgullo un sillón, cubierto con un admirable satin brochado, que proviene de un traje de corte de la reina Margarita.

Pero si la reina no se preocupa de guardar sus ropas, en cambio conserva cuidadosamente sus colecciones de encajes, por los que es apasionada.

Posee un pañuelo de encaje que ha costado veinte años de trabajo á tres artistas del género. Este pañuelo está valuado en 150.000 francos; es tan ligero que no se siente su peso en la mano, y doblado, puede guardarse en una cajita de oro de la forma y tamaño de una cáscara de nuez.

La reina Margarita posee maravillosos encajes, cuyo precio, como ya se ha visto, supera en muchos casos al de las joyas.

### UNA APLICACION DE LA TELEGRAFIA SIN ALAMBRES

El señor Guarini, émulo de Marconi, ha dado á conocer recientemente su sistema destinado á avisar instantánea y automáticamente á los cuartelillos de los bomberos cualquier incendio que ocurra á una simple elevación de temperatura en los edificios que tengan su aparato.

Consiste éste en un termómetro de mercurio con dos alambres de platino, fijos uno en el depósito y otro en el tubo, este último á una altura correspondiente al grado crítico de temperatura. Los contactos se verifican en circuito como con los órganos ordinarios de este sistema de telegrafía.

El transmisor está formado de una rueda dentada especial que es la que pone de manifiesto la calle y el número en donde existe el peligro.

A la temperatura normal, como la columna de mercurio no llega al contacto con el platino, el circuito queda abierto, sucediendo lo contrario en cuanto la temperatura hace llegar la columna al alambre de platino, con lo que se pone en acción el transmisor y envía automáticamente las indicaciones necesarias al receptor situado en el cuartelillo de bomberos.

## Despachos telegráficos

Madrid 20

Han conferenciado extensamente los señores Villaverde y Romero Robledo.

El tema de la conferencia supónese que ha sido la provisión de la presidencia del Congreso, que ofrece bastantes dificultades.

Los diputados republicanos se han reunido hoy con objeto de acordar la línea de conducta que ha de seguir la minoría en la próxima campaña parlamentaria.

La *Correspondencia de España* deja entrever que ha surgido una cuestión personal entre su director y el ex-subsecretario de Estado señor Pérez Caballero.

Un despacho recibido de Roma dice que S. S. Pío X se propone reanudar con el Gobierno español las negociaciones del *modus vivendi* interrumpidas por el fallecimiento de León XIII.

Transmito la noticia con todo género de reservas, por ser de procedencia sospechosa.

El señor González Bésada ha remitido al Congreso las modificaciones que el actual Gabinete ha introducido en el presupuesto formado por el Gobierno anterior.

De las modificaciones introducidas resulta la importante economía de 20 millones 25.000 pesetas.

En la reunión celebrada hoy por los liberales, estuvieron presentes 70 diputados y se adhirieron 14.

Los senadores sumaron 79.

De San Petersburgo comunican que el general Alexeit ha lanzado una proclama en la Mandchuria anunciando que toma el poder supremo de las órdenes militar y civil.

Hoy por la mañana ha llegado á Madrid don Alfonso con todos acompañantes.

En la estación le hizo los honores una compañía con éandera y música.

A esperar al Rey bajaron la Reina y las infantas Isabel y Maria Teresa.

El monarca ha sido vitoreado.

La señora marquesa de Pidal se halla restablecida.

Comunican de Paris que el premio Noel ha sido concedido á Marconi.

En la sesión del jueves ó del viernes se leerán los proyectos de Hacienda.

El señor Villaverde llevará el proyecto de saneamiento de la moneda.

El Presidente de la comisión de presupuestos se ha puesto de acuerdo con el se-

ñor González Besada sobre los trabajos de éste.

Dicen de Paris que ha llegado á aquella capital el rey Leopoldo de Bélgica.

La impresión dominante respecto á la reunión de los liberales, es la de que estos continúan sin entenderse.

La *Gaceta* de Francfort da por seguro que S. S. negociará con el Gobierno italiano la modificación del *modus vivendi*.

Según telegrafían de Nueva York, el ministro lleva á las Cámaras las enmiendas del tratado de Panamá.

Segun dicho tratado, Colombia pide á los Estados Unidos la entrega de 25 millones de dollars y el reconocimiento de que el territorio donde haya de establecerse el canal, continúe formando parte de Colombia.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 207 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Vol-au-vent de caza.

## EL FRANCES ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb, Turon á Pontacq prés Pau.

## PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900



## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

# SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

## CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.  
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.  
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.  
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.  
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.  
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.  
 Peatones a Peñacastillo, Cuto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.  
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.  
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.  
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 11'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.  
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. — Nace en Barcelona.

## FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo) 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Soñares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Ireto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

## FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

## TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 8'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

### EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** Escrivá.

### ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

### 22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los callos y **durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

# 600,000

MARCOS

ó aproximadamente

# Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

### ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	80.000
1	Premio á M.	60.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	45.000
3	Premios á M.	40.000
1	Premio á M.	35.000
5	Premios á M.	30.000
5	Premios á M.	20.000
3	Premios á M.	15.000
16	Premios á M.	10.000
40	Premios á M.	5.000
100	Premios á M.	3.000
160	Premios á M.	2.000
619	Premios á M.	1.000
812	Premios á M.	400
32.014	Premios á M.	169
20.017	Premios á M.	300, 200, 144,
111,		100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111.000 billetes**, de los cuales **53.795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. —Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valerosos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á **Marcos 10,856,562**

ó sean más de

**Pesetas 18,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 60,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa **infrascrita** invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. *Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.*

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10  
 1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1903

**VALENTIN Y COMP. A**

EXPENDEURIA GENERAL HAMBURGO Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106, BARCELONA.

## Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'00. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.